

PR. RAD . 2019-00423

CONSTANCIA SECRETARIAL: Armenia Q., Mayo 04 de 2023

La apoderada de la parte demandante, en el presente **PROCESO DECLARATIVO VERBAL**, dentro del término de ejecutoria del auto de fecha 23 de junio de 2022, notificado en estado electrónico del 24 de junio de 2022, interpuso **RECURSO DE REPOSICIÓN**, contra el citado auto.

DIAS HABILES: 28,29 y 30 de junio de 2022

DIAS INHABILES: 25,26 y 27 de junio de 2022



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

CONSTANCIA DE TRASLADO

Del **RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por la apoderada de la parte demandante dentro del presente **PROCESO DECLARATIVO VERBAL**, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, conforme lo señalado en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, mediante fijación en lista por el término de un (1) día, hoy 04 de mayo de 2023 a las 7:00 a.m., término que inicia el 05 de mayo de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria